



COMPANHIA DE PRODUCCION PESQUERA "DOCEFINSA" S. A.

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N. 98-2-2-1-0004710 - AÑO 1998

Dirección: Calle 11 de Noviembre y Teniente Córdova Telf.: 2995-660
Huaquillas - El Oro - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANHIA DOCEFINSA. S. A., CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Huaquillas a los veintinueve días del mes de Marzo del 2019, siendo las 15H30 en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle 11 de Noviembre y Teniente Córdova de la ciudad de Huaquillas, Provincia de el Oro, se reúnen los accionistas que a continuación se detallan sus nombres:

Licenciada BETTY ESPERANZA OCHOA ALEJANDRO, por sus propios derechos y propietaria de 600 acciones ordinarias y nominativas equivalentes al cuarenta por ciento del capital suscrito y pagado, participaciones sociales cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; Doctor IVÁN TARQUINO CAMACHO APONTE, por sus propios derechos y propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas equivalentes al sesenta por ciento del capital suscrito y pagado, participaciones sociales cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Por encontrarse reunidos los socios que representan el 100% por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía de Producción Pesquera Docefinsa S.A., en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan por mayoría absoluta celebrar la Junta General Universal de Accionistas y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Periodo Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.
- 2.- Análisis y Aprobación del Informe del Gerente General.
- 3.- Análisis y Aprobación del Informe de la Comisaría.
- 4.- Resolver sobre el destino de la utilidad de ejercicio del año 2018 por el valor de \$ 25.398.14 Dólares de Estados Unidos de América.

Para el efecto de esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, toma posesión y dirige la señora Licenciada BETTY ESPERANZA OCHOA ALEJANDRO y actúa como secretario Ad-hoc la Abogada Ivana Carolina Camacho Ochoa, quien solicita al señor Doctor IVÁN TARQUINO CAMACHO APONTE, tome posesión de su cargo en calidad de Gerente.

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Periodo Fiscal del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho.- La señora presidenta declarada instalada la Junta y dispone tratar el primer punto del orden del día, por lo que hace conocer que de acuerdo a lo que establece la Ley y el Estatuto de la Compañía, la contadora Doctora Diana del Cisne Calva Balcázar ha remitido el **Informe de Estados Financieros:** El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al Periodo Fiscal del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho, informes que han sido entregados a los socios con anterioridad para que sean revisados, por lo que solicita a la Secretaria Ad-Hoc dé lectura a los mismos. Inmediatamente la Secretaria procede a dar lectura a los Estados Financieros que han

COMPANHIA DE PRODUCCION PESQUERA "DOCEFinsa" S. A.

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION No. 98-2-1-1-2004310 - AÑO 1998

Dirección: Calle 11 de Noviembre y Tente. Córdova Telf.: 2995-600
Huaquillas - El Oro - Ecuador

sido elaborados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dando a conocer los rubros de las diferentes cuentas correspondientes a los activos, pasivos y patrimonio de la compañía.

Finalizada la Lectura de los Estados Financieros, la Señora Presidenta dispone que la Secretaria Ad-Hoc tome votación a los socios presentes, una vez que se tome la votación son aprobados por unanimidad por la totalidad del capital suscrito y pagado, y se autoriza a que la Contadora y Gerente General los presenten al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe del Gerente General.-

Acto seguido la Presidenta solicita al señor Gerente General para que realice su Informe de Actividades correspondiente al Período Fiscal del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, quien lo hace informando a los presentes que las actividades realizadas por él en beneficio de la compañía. Finalizada la presentación de dicho informe la señora Presidenta dispone que la señora secretaria tome votación socios presentes, una vez tomada la votación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado de la compañía.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de la Comisaria.-

Acto seguido la Presidenta solicita a la Secretaria Ad-Hoc que procede a dar lectura del Informe correspondiente al periodo fiscal del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho remitido por la Ingeniera Katty Yanela Granda Sinche en calidad de Comisaria de la compañía. Finalizada la lectura del informe de la comisaria, es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado de la compañía.

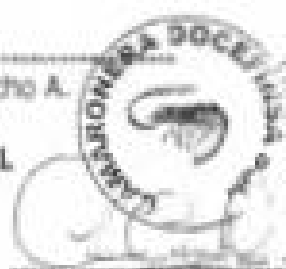
CUARTO PUNTO: Resolver sobre el destino de la utilidad del ejercicio fiscal en análisis por el valor de \$ 25.398.14 dólares de los Estados Unidos de América.-

La presidenta propone que las utilidades sean distribuidas y se realice compensación de deudas, se descuenta de las cuentas por pagar a socios del ejercicio fiscal dos mil dieciocho. Finalizada la propuesta, la señora Presidenta dispone que la secretaria tome votación a los socios presentes, una vez tomada la votación, la moción mencionada es aprobada por unanimidad por la totalidad del capital pagado de la compañía.



Ger. Iván Tarquino Camacho A.
C.I: 0702107723

GERENTE GENERAL



Ab. Ivana Camacho Ochoa

C.I: 070428109-6

SECRETARIA AD-HOC



Lcda. Betty Esperanza Ochoa A.
C.I: 070219633-8

PRESIDENTE